INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 321/2022

REF.: CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 - "SERVICIO DE INTERPRETACION Y TRADUCCION SIMULTANEA PARA EVENTOS" - ID N° 408.277

FECHA: 25 DE MARZO DE 2022.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 321/2022 de fecha 16 de febrero de 2022 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el Informe de Evaluación de la Contratación Directa de referencia a consideración del Directorio de la Institución.

I- ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 24 de marzo de 2022, **prorrogado en fecha 17 de marzo**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 08:15 horas, se procedió a la Apertura de las Ofertas presentadas para la **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 - "SERVICIO DE INTERPRETACION Y TRADUCCION SIMULTANEA PARA EVENTOS" - ID N° 408.277,** en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NORA VIVIANA FUENTES SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 70.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ELIO RICARDO AYALA CABAÑAS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 66.400.000 Tipo de Garantía: No Presenta

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**. El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la Firma del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Evento: **"Organización para la 40° Reunión del Comité Consultivo Permanente I (CCP.I)"**

Fecha del Evento: 04 al 08 de abril 2022

C.P. JORGE MIYAMOTO
Unidad de Rendición de Cuentas - GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término, se ha procedido al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **ELIO RICARDO AYALA CABAÑAS:** Verificado los documentos de carácter sustancial se ha verificado que el Oferente ha presentado de manera errónea la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta

Declaración Jurada presentada por el Oferente

6

[redacted]

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

Fecha: 16/03/2022
ID No.: 408277

A: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Yo, ELIO RICARDO AYALA CABAÑAS quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en fecha __17/03/2022 para la Contratación Directa con número de ID: 408277, para: Traducción e interpretación del inglés al español y del español al inglés.

Se deja constancia con esta garantía de que mantendré el precio ofertado por el periodo de 60 días.

Precio total ofertado: 66.400.000 Gs.

Nombre ____Elio Ricardo Ayala Cabañas_____ En calidad de: Ofertante
Firma _____
Fecha: 17-03-2022

C.P. JORGE MIYAMOTO
Unidad de Rendición de Cuentas - GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

El Modelo de Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta se encuentra en la Sección **FORMULARIOS** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP), el mismo ha sido modificado de manera errónea.

La Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta es un documento sustancial por lo que la oferta de la Firma ELIO RICARDO AYALA CABAÑAS queda **DESCALIFICADA.** Conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 – DE CONTRATACIONES, en donde en su **Art. 58 – Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones** menciona "Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la CONVOCANTE.

MODELO DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA – SECCION FORMULARIOS

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ID: _____

A: _____ [nombre completo de la Convocante]

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de [nombre o razón social de la firma] para la Contratación Directa con número de ID_____, para el suministro de_____.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el periodo de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____

En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

El día _____ del mes de _____ de _____.

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

Ing. JORGE MIYAMOTO
Unidad de Rendición de Cuentas - DAF
CONATEL

- **INFLIGHT CATERING DE NORA VIVIANA FUENTES SA** Presenta todos los documentos de carácter sustancial, Presenta Constancia SIPE N° 1684922.

Para la licitación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, DDJJ ART. 40, Declaración Jurada de Menores, Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, Patente Municipal – Comercial, Declaración Jurada para Uso de Oferta Electrónica, Registro Único del Contribuyente (RUC), Registro de Establecimiento INAN, Licencia Comercial, Matricula de Comerciante.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

Verificado las Documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA de fecha 24 de marzo de 2022, cuanto sigue:

- ✓ Ingles técnico con orientación en Telecomunicaciones y tics. a. Para lo cual deberá acompañar copias de certificaciones del equipo propuesto en las EETT, expedidas por organizaciones o autoridades locales o internacionales, Y/O una declaración jurada que posee conocimiento básico en Ingles Técnico con orientación en Telecomunicaciones.

- ✓ Equipos y conectividad: Los intérpretes deberán contar con equipos/ computadoras y los accesorios necesarios, así como una conectividad a Internet estable y ancho de banda necesario para reuniones virtuales, con línea adicional para el respaldo correspondiente. a. Para lo cual deberá presentar un plan de trabajo respecto a como afrontará las actividades con lista de equipos y demostrar que cuenta con planes de servicio de internet que puedan soportar el ancho de banda necesario para cubrir el evento y el back up de dicho servicio ante la degradación de su servicio de internet.

Se ha dado un plazo hasta las 09:00 horas del dia 25 de marzo para la presentación de los documentos. En ese sentido las documentaciones solicitadas fueron presentadas en tiempo y forma por lo que se concluye que las mismas, CUMPLEN a cabalidad con lo solicitado en la Carta de Invitación -

III- EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Contándose con la única oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen de los precios ofertados por el oferente, constatándose que le mismo no presenta errores.

C.P. JORGE MIYAMOTO
Unidad de Rendición de Cuentas - GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

✓ **INFLIGHT CATERING DE NORA VIVIANA FUENTES SA:** Presenta su oferta por un monto total de Gs. 70.000.000 (guaraníes setenta millones). IVA Incluido.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados, en relación a los precios referenciales estimados para la Contratación de referencia; en tal sentido, los precios ofertados se ajustan a lo establecido en Resolución de la DNCP 1890/2020 que en su Art. 4° menciona: APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones Regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas.: Análisis de los precios ofertados… Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

IV -DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto de G. 70.000.000.- (guaraníes setenta millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 45/2022.

V -RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 - "SERVICIO DE INTERPRETACION Y TRADUCCION SIMULTANEA PARA EVENTOS" - ID N° 408.277,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

C.P. JORGE MIYAMOTO
Unidad de Rendición de Cuentas - GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VI- RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y en razón al Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 en el cual se menciona... ***"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...***"

En vista de la necesidad de la Institución de realizar la contratación para la **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 - "SERVICIO DE INTERPRETACION Y TRADUCCION SIMULTANEA PARA EVENTOS" - ID N° 408.277** y en razón de presentar la oferta, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 - "SERVICIO DE INTERPRETACION Y TRADUCCION SIMULTANEA PARA EVENTOS" - ID N° 408.277**, a la empresa **INFLIGHT CATERING DE NORA VIVIANA FUENTES SA con RUC N° 1684979-5**, con un precio total de Gs. 70.000.000 (guaraníes setenta millones). Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**. El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la Firma del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Evento: **"Organización para la 40° Reunión del Comité Consultivo Permanente I (CCP.I)"**

Fecha del Evento: **04 al 08 de abril 2022**

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto de G. 70.000.000.- (guaraníes setenta millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 45/2022.

C.P. JORGE MIYAMOTO
Unidad de Rendición de Cuentas - GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales, Cuadro Comparativo de Ofertas, Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Apertura de Ofertas, CDP N° 45/2022, Ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 321/2022

Atentamente,

ING. CESAR MARTINEZ
Representante de la Gerencia Internacional e Interistitucional

C.P. JORGE MIYAMOTO
Representante de la Gerencia Administrativa Financiera

ABG. NELSON ARMOA
Representante de la Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 - "SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCION SIMULTANEA PARA EVENTOS " - ID N° 408.277

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS - VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item		ELIO RICARDO AYALA CABAÑAS	INFLIGHT CATERING DE NORA VIVIANA FUENTES SA
1)	**Formulario de Oferta (*)** **[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]**	CUMPLE	CUMPLE
2)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** **La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".**	NO CUMPLE	CUMPLE
3)	**Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)**	NO CUMPLE	CUMPLE
4)	**Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)**	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA**
5)	**Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)**	NO CUMPLE	CUMPLE
6)	**Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)**	NO CUMPLE	CUMPLE
7)	**Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)**	CUMPLE	CUMPLE
8)	**Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)**	NO CUMPLE	CUMPLE
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas		
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	**NO APLICA**	
	Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**	
	Experiencia Requerida		
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:		
	a. Copia de facturaciones y/o contratos, y/o recepciones finales que avalen la experiencia y antigüedad requerida, (de últimos años 2017-2018-2019—2020-2021	NO CUMPLE	CUMPLE
	b. Copia de la Constancia del Registro Único del Contribuyente, emitido por la SET.	CUMPLE	CUMPLE
	Capacidad Técnica		
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:		
1)	1. Ingles técnico con orientacion en Telecomunicaciones y tics. a. Para lo cual deberá acompañar copias de certificaciones del equipo propuesto en las EETT, expedidas por organizaciones o autoridades locales o internacionales, Y/O una declaración jurada que posee conocimiento básico en Ingles Técnico con orientación en Telecomunicaciones.	NO CUMPLE	CUMPLE
2)	Equipos y conectividad: Los intérpretes deberán contar con equipos/ computadoras y los accesorios necesarios, así como una conectividad a Internet estable y ancho de banda necesario para reuniones virtuales, con línea adicional para el respaldo correspondiente. a. Para lo cual deberá presentar un plan de trabajo respecto a como afrontará las actividades con lista de equipos y demostrar que cuenta con planes de servicio de internet que puedan soportar el ancho de banda necesario para cubrir el evento y el back up de dicho servicio ante la degradación de su servicio de internet.	NO CUMPLE	CUMPLE
3)	El equipo propuesto deberá contar con certificaciones que demuestren que están capacitados para traducción e interprete. a. Para lo cual deberá presentar copias de las acreditaciones de los traductores e interpretes que los habiliten como tales.	NO CUMPLE	CUMPLE
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**NO PRESENTA**	**1684922**

C.P. JORGE MIYAMOTO
Unidad de Rendición de Cuentas - GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 - "SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCION SIMULTANEA PARA EVENTOS " - ID N° 408.277

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						ELIO RICARDO AYALA CABAÑAS		INFLIGHT CATERING DE NORA VIVIANA FUENTES SA	
Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	80111619-9998	1. Interprete simultáneo inglés - español. Español - inglés.	Unidad	Unidad	2	13.280.000	26.560.000	14.000.000	28.000.000
2	80111619-9998	2. Servicio de Traductores, Español (de español a inglés) Inglés (de Inglés a español).	Unidad	Unidad	2	13.280.000	26.560.000	14.000.000	28.000.000
3	80111619-9998	3. Revisor/ Coordinador Cantidad: 1 (uno)	Unidad	Unidad	1	13.280.000	13.280.000	14.000.000	14.000.000
					Precio Total Gs.		66.400.000		70.000.000

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL

C.P. JORGE IRIYAMOTO
Unidad de Rendición de Cuentas - GAF
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 - "SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCION SIMULTANEA PARA EVENTOS " - ID N° 408.277

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: INFLIGHT CATERING DE NORA VIVIANA FUENTES SA

RUC N°: 1684979 - 5

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	80111619-9998	1. Interprete simultáneo inglés - español. Español - inglés.	Unidad	Unidad	2	14.000.000	28.000.000
2	80111619-9998	2. Servicio de Traductores, Español (de español a inglés) Inglés (de	Unidad	Unidad	2	14.000.000	28.000.000
	80111619-9998	3. Revisor/ Coordinador Cantidad: 1 (uno)	Unidad	Unidad	1	14.000.000	14.000.000
						Precio Total Gs.	**70.000.000**

CP. JORGE MIYAMOTO
Unidad de Rendición de Cuentas - GAF
CONATEL

Abg. NELSON ARMOA
CONATEL